



A close-up photograph of several tree trunks in a forest, with lush green leaves in the foreground and background. The image has a slightly blurred, natural feel. There are decorative orange and white lines in the top left corner and two vertical white lines in the bottom right corner.

Boletín

18-2025 | 24 MAYO 2025

Informe de Participación en la Reunión del FCLP – Guyana, Mayo 2025

Elaborado por: Jaime Sotela Montero
Presidente de la Cámara Forestal
Madera e Industria (CFMI)

Introducción

Entre el 12 y el 16 de mayo de 2025, se llevó a cabo en Georgetown, Guyana, la reunión del Forest & Climate Leaders' Partnership (FCLP), una plataforma global centrada en acelerar acciones forestales para abordar el cambio climático.

En representación de Costa Rica participó el suscrito (CFMI), avalado por el viceministro de Gestión Estratégica del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Sr. Carlos Isaac Pérez. La participación se realizó en el subgrupo temático 'Greening Construction with Sustainable Wood'.



Resumen de la Reunión del FCLP

Durante las jornadas de trabajo, se abordaron múltiples temas estratégicos que orientan la acción climática en el sector forestal a nivel global.

Entre los principales puntos se destacan:

- a) Guyana fue presentada como un laboratorio viviente de soluciones climáticas naturales, destacando su inclusión de comunidades indígenas y sistemas de distribución de beneficios.
- b) Se discutieron retos y oportunidades para fortalecer los mercados de carbono forestal.
- c) Se impulsó la formulación de políticas que promuevan la construcción sostenible con madera.
- d) Se trabajó en la creación de un compromiso intergubernamental sobre tenencia de la tierra para presentarse en la COP30.
- e) Se exploraron instrumentos financieros innovadores relacionados con deuda, contabilidad de capital natural y conservación de bosques.
- f) Se evaluaron estrategias para financiamiento hacia 2030, alineadas con las metas forestales de la presidencia brasileña de la COP30.
- g) Se analizaron avances en los “Country Packages” como herramientas para adaptar el apoyo técnico y financiero a cada país.
- h) Se consolidó una estrategia de acción y visión política para el período hasta la COP30 y más allá.

Participación del Ing. Jaime Sotela M.

Durante la presentación, se subrayó que Costa Rica ha consolidado una sinergia efectiva entre el sector público y privado para la promoción de la construcción civil con madera sostenible. Esta acción responde a una necesidad país de fomentar el uso de recursos renovables, especialmente en la industria de la vivienda, y reducir la dependencia de materiales con alta huella de carbono.

Se destacó el proceso participativo de elaboración del Código Nacional de Construcción con Madera, liderado por la CFMI con el apoyo financiero de cooperación internacional y avalado políticamente por el Ministerio de Ambiente y el Gobierno de la República. Esta iniciativa busca establecer parámetros técnicos seguros y sostenibles, que permitan ampliar la demanda de madera nacional en sectores urbanos y rurales. También se presentó el avance en el desarrollo de una plataforma digital que conecta productores forestales, profesionales de diseño y construcción, y consumidores finales, fomentando así cadenas de valor más integradas.

Asimismo, se compartieron detalles sobre el proyecto de valorización del bosque natural secundario y su papel en la generación de ingresos sostenibles para pequeños y medianos propietarios forestales, alineando conservación y desarrollo económico. Finalmente, Costa Rica hizo un llamado a que otros países miembros del FCLP avancen en estrategias similares que integren políticas públicas, capacidades técnicas y mecanismos de mercado inclusivos.

La exposición se centró en destacar los avances y desafíos del país en materia de bioeconomía forestal, con énfasis en los siguientes ejes:

- a. Integración estratégica de políticas forestales con metas climáticas, sociales y económicas.
- b. Promoción de la economía circular basada en el uso sostenible del bosque, especialmente en la construcción de viviendas.
- c. Liderazgo del sector privado en la elaboración de un código de construcción civil con madera.
- d. Rol del gobierno como facilitador de procesos consultivos e inclusivos que aseguren políticas con legitimidad social.
- e. Identificación de barreras como la fragmentación de cadenas de suministro y falta de estándares técnicos.
- f. Recomendaciones de política pública en biomateriales, monitoreo forestal y desarrollo de mercados internos.
- g. Proyección de una política comercial que priorice el consumo interno sostenible y se prepare para regulaciones internacionales.
- h. Promoción de la bioeconomía mediante la reutilización de madera, trazabilidad e inversión conjunta público-privada.
- i. Propuesta de Costa Rica al FCLP para replicar estas acciones en otros países mediante alianzas inclusivas y sostenibles



Proyectos en Ejecución en Costa Rica

Título del Proyecto	Ejecutor	Fuente de Financiamiento	Período
Aumento del valor del bosque natural secundario mediante su uso sostenible, generando empleo rural, en un contexto post COVID	CFMI	ITTO - Japón	Jul 2023 – Feb 2024
Promover el manejo forestal sostenible y el consumo local de madera a través del desarrollo de capacidades, y la mejora de la regulación en la zona norte, Costa Rica	CODEFORSA	ITTO - Corea del Sur	24 meses (inicio 12 ene. 2024)
Aumento de la competitividad de la reforestación comercial en Costa Rica	ITCR	ITTO - Japón y EE.UU.	36 meses
Fortalecimiento de la cadena de valor del sector forestal a través del manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques en Costa Rica	CFMI	ITTO - Japón	12 meses
Desarrollo del Primer Código Nacional para Construcción Civil con Madera en Costa Rica	CFMI	LuxDev - Luxemburgo	14 meses (Fase 1: 3 meses)
Código de Cambio Climático (Huella de Carbono)	CFIA	GEF - Fondos Verdes	12 meses

Conclusiones

Un aspecto central de la reunión fue el análisis de la propuesta de financiamiento presentada por Brasil denominada Tropical Forest Forever Fund (TFFF). Este instrumento financiero busca movilizar un fondo privado estimado en al menos US\$1.250 millones, que permitiría canalizar pagos anuales a gobiernos con cobertura de bosques naturales tropicales. El esquema prevé un pago de US\$4 por hectárea de bosque conservado, sujeto a monitoreo mediante imágenes satelitales.

En caso de comprobación de áreas deforestadas en países participantes del programa, se cobrarían multas de US\$400 a US\$800 por hectárea, aunque el mecanismo de ese cobro y la responsabilidad de verificadores no se discutió.

Los gobiernos que participen en el fondo deberán destinar al menos un 20% de los recursos recibidos a comunidades indígenas, aunque la distribución específica será determinada de manera autónoma por cada país. Pese a su innovación, persisten interrogantes sobre la viabilidad de la capitalización inicial del fondo y su implementación en el corto plazo. Se anticipa que esta propuesta será formalmente presentada por Brasil durante la COP30.

En paralelo, el subgrupo de 'Greening Construction with Sustainable Wood' avanzó en la consolidación de cinco principios orientadores para fomentar el uso de madera en la construcción civil. Estos principios servirán de base para definir políticas de estímulo, establecer marcos normativos técnicos y facilitar el acceso a financiamiento, especialmente para países que necesitan reconversión industrial.

Se remarcó que el financiamiento debe priorizar el acceso a capitales de trabajo privados, en lugar de centrarse únicamente en mecanismos de valoración del capital natural, como propone Colombia, o fondos de inversión de largo plazo como el TFFF propuesto por Brasil.

La participación de Costa Rica en la reunión del FCLP en Guyana fortaleció el posicionamiento del país como líder en políticas de manejo sostenible del bosque y construcción verde. La intervención del sector privado, representado por el suscrito, permitió compartir experiencias relevantes y promover el modelo costarricense como un referente de colaboración público-privada en la acción climática forestal.

Hubo insistencia de parte de Costa Rica de lograr garantizar capital de inversión y/o colaboración con el objeto de acelerar la industria en países con capacidades limitadas para la reconversión industrial, estableciendo modelos de negocio que efectivamente permitan valorizar el bosque y que creen un balance con sistemas de producción agrícola.

Oficialización del Sistema Nacional de Certificación Madera Legal Costa Rica

La certificación Madera Legal representa un logro significativo para el país, al establecer un sistema robusto que garantiza el origen legal de la madera nacional y fortalece la trazabilidad y sostenibilidad en el uso de este recurso.

Gracias a una iniciativa liderada por la Oficina Nacional Forestal (ONF) con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Energía, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal - Fonafifo, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica y con el valioso apoyo de REED+ Pago Basado en Resultados 2014 -2015 (PNUD CR) se realizó el evento de oficialización del sistema de certificación Madera Legal Costa Rica, a partir de la publicación del Decreto Ejecutivo N° 44965 donde se establece que las instituciones de la administración central y descentralizada deberán incluir como requisito para las compras sustentables de productos maderables la certificación "Madera Legal Costa Rica".

La actividad contó con la participación de las experiencias de las empresas certificadas Maderas Cultivadas de Costa Rica y Grupo Empresarial el Almendro y la experiencia de regentes forestales acreditados como certificadores forestales de MLCR, así como la entrega de licencias de Timbeter a los certificadores forestales.



¿Qué garantiza esta certificación?

La legalidad, trazabilidad y sostenibilidad de los productos maderables nacionales, promoviendo un comercio justo, responsable y alineado con los compromisos ambientales del país.

¿Qué garantiza esta certificación?

Todas las instituciones públicas que realicen procesos de contratación donde se incluyan productos maderables contemplados en el alcance de la certificación.

La certificación partirá de la verificación de madera proveniente de proyectos de aprovechamiento maderable, industrias de transformación primaria y comercializadores de madera aserrada con servicio de aserrío de terceros. Abarca la certificación de la madera en troza o aserrada, a través de una serie de requisitos, criterios e indicadores que garantizarán la legalidad de los productos maderables, así como también, la formalidad de los interesados.

La creación del sistema nacional de certificación "Madera Legal Costa Rica" le permite a pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes de madera poder certificar sus productos y diferenciarlos en el mercado a través del sello y código QR de certificación, además el sistema es voluntario y de bajo costo y su objetivo es promover el uso y consumo de madera nacional legal y sostenible, así como el fortalecimiento del sector forestal mediante la creación de una certificación viable a nivel legal, técnico, administrativo y financiero.

Madera Legal Costa Rica, la marca del manejo responsable de los ecosistemas forestales de Costa Rica.

Más información en www.maderalegal.org



Resultados de la vinculación académica

Diseño de una estrategia de economía circular para la valorización de residuos forestales de la empresa Inversiones Chale del Norte, con enfoque en la viabilidad del desarrollo de una industria

Práctica profesional supervisada realizada en la Cámara Forestal Madera e Industria de Costa Rica por Ing. Brainer Ruiz Fernández, estudiante de licenciatura, EDECA, UNA

En el marco de los esfuerzos para impulsar modelos de bioeconomía y economía circular en el sector forestal costarricense, se realizó el análisis de viabilidad técnica y financiera para la creación de una industria de pellets y pallet blocks a partir de residuos de aserrío. Esto se visualizó como una alternativa para la mejora de utilidades en industrias que aún no gestionan sus residuos y buscan mejoras en la rentabilidad a través de la diversificación de los bienes y servicios que ofrecen.

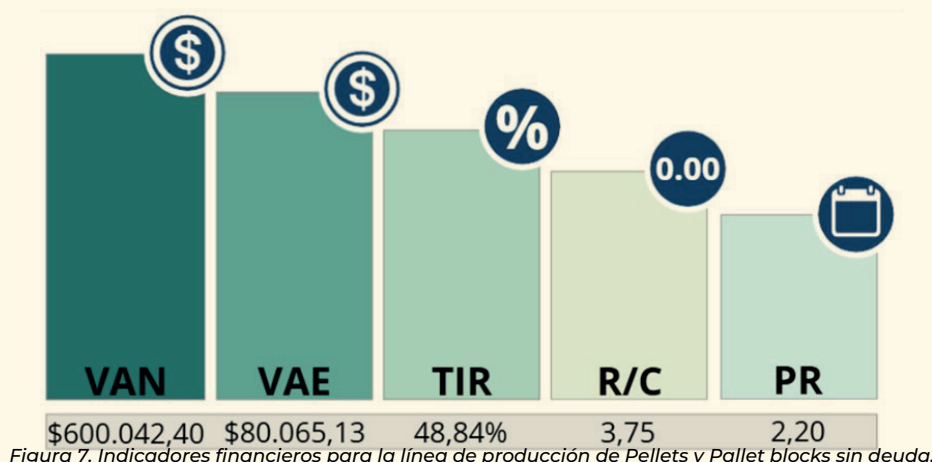
El estudio se centró en la empresa Inversiones Chale del Norte S.A., ubicada en San Carlos, la cual genera más de **13 toneladas** diarias de residuos de madera. Mediante visitas técnicas y entrevistas a Inversiones Chale del Norte S.A y a Agrep Forestal S.A., se identificó un alto potencial para transformar estos desechos en productos de valor agregado con mercado nacional e internacional.



Hallazgos Relevantes

1. Rentabilidad del modelo industrial

- Se analizaron cuatro escenarios financieros (con y sin deuda), todos con resultados positivos.
- Destaca el **escenario combinado de pellets y pallet blocks sin deuda**, con una TIR del **48,84%** y un período de recuperación de **2,2 años**.



2. Rentabilidad del modelo industrial

- La empresa cuenta con infraestructura existente y espacio disponible para una tercera línea de producción.
- La maquinaria especializada puede adaptarse a la cantidad y tipo de residuo generado, con una inversión inicial estimada en **USD \$200.500 (pellets)** y **USD \$17.358 (pallet blocks)**.

3. Mercado en expansión

- La demanda global de pellets sigue creciendo (proyectada en \$16.750 millones para 2027).
- Los pallet blocks tienen alta demanda local como componente esencial en tarimas para exportación.

Recomendaciones

- Fortalecer alianzas comerciales con compradores de pellets y pallet blocks.
- Buscar certificaciones ambientales (FSC, ISO 14001) para acceder a mercados más exigentes.
- Impulsar la marca del producto con enfoque en sostenibilidad y economía circular.

Noticias complementarias

Reconocimiento de la Unión Europea a Costa Rica

Trabajo coordinado entre COMEX, MAG y MINAE, así como la política de conservación forestal de nuestro país, fueron esenciales para alcanzar esta categorización que es un alivio para productores locales.



Costa Rica es reconocido por la Unión Europea con el mínimo nivel de riesgo en materia de deforestación.

- *Este es el resultado de una acción articulada del gobierno en materia de sostenibilidad, logrando una producción agrícola libre de deforestación.*

Bruselas, Bélgica, 23 de mayo de 2025. La Unión Europea (UE) publicó el día de ayer la lista en la que clasifican a sus socios comerciales en distintas categorías de riesgo, en la que se basará la aplicación del Reglamento Europeo sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR por sus siglas en inglés) a partir del 30 de diciembre de 2025.

Los países en categoría de bajo riesgo estarán sometidos a un proceso simplificado de debida diligencia, que derivará en menores cargas administrativas para los productores y exportadores, en comparación con los países clasificados en las categorías de riesgo estándar y alto. El EUDR establece condiciones que garanticen que las exportaciones a la UE de café, palma aceitera, caucho, cacao, madera, ganado bovino y soja y sus productos derivados, estén libres de deforestación.

"Estamos muy complacidos con esta clasificación otorgada a Costa Rica por parte de la Unión Europea. Desde antes de la emisión del Reglamento Europeo de Deforestación, hemos dado seguimiento cercano con las autoridades europeas para procurar minimizar el impacto de esta regulación en nuestras exportaciones", explicó el Ministro de Comercio Exterior, Manuel Tovar.

"Celebramos un fruto más de la iniciativa de Agropaisajes Sostenibles que reafirma como Costa Rica es el único país de Centroamérica catalogado por la Unión Europea de bajo riesgo dentro del Pacto Verde y uno de los cuatro en América Latina y el Caribe. Sin duda alguna, hemos logrado una notable reversión de la deforestación, pasando de ser un país con una tasa de deforestación elevada a uno con una tasa de deforestación negativa. Esto se ha logrado gracias a la implementación de políticas de conservación y al programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), que han incentivado la reforestación y la protección de los bosques.

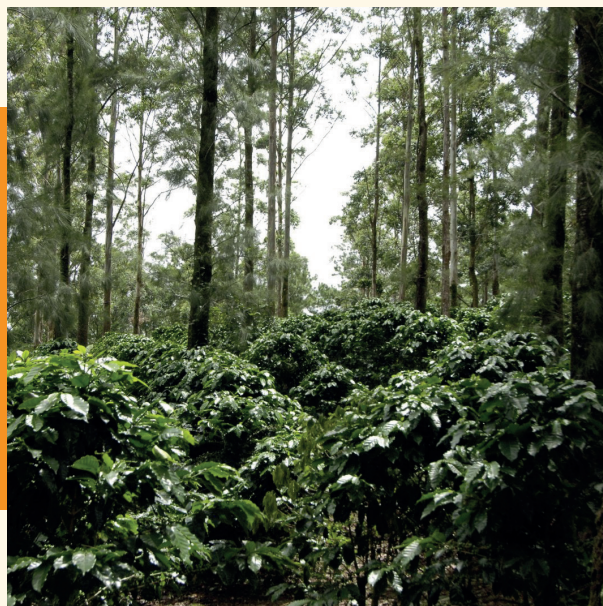
En la década de 1990, Costa Rica implementó el programa PSA, que incentivó a los propietarios de tierras a reforestar y proteger sus bosques. Este programa ha contribuido a que casi el 60% del territorio nacional vuelva a ser bosque. Y en esta administración lo hemos fortalecido", señaló el Ministro de Ambiente y Energía, Franz Tattenbach.

"Este reconocimiento por parte de la Unión europea es una noticia muy positiva para nuestros productores agropecuarios y para el sector agroexportador nacional. La clasificación de Costa Rica como país de bajo riesgo en materia de deforestación, reafirma el compromiso de este sector con una producción sostenible y responsable con el ambiente. Esta distinción no solo fortalece la reputación de nuestros productos en los mercados internacionales, sino que también reducirá el impacto de la legislación europea para el acceso a uno de nuestros principales destinos de exportación", manifestó el Ministro de Agricultura y Ganadería, Víctor Julio Carvajal.

El Gobierno de Costa Rica estableció la "Mesa Técnica del Pacto Verde" en el año 2023, conformada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, del Ministerio de Ambiente y Energía y del Ministerio de Comercio Exterior, y en la cual participan representantes del sector productivo y de otras instancias gubernamentales. Uno de los principales resultados del trabajo de esta mesa técnica fue preparar y transmitir información a la UE sobre aspectos legales, técnicos y científicos que demuestran el compromiso de Costa Rica en la lucha contra la deforestación.

La UE se ha consolidado como nuestro segundo socio comercial y, desde el año 2013, se ha aplicado exitosamente el pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE)'. La Comisión Europea ha publicado la lista de riesgos por país según el Reglamento de la Unión Europea sobre la Deforestación (EUDR), categorizando a los países en tres niveles de riesgo de deforestación: bajo, estándar y alto.

Fuente: <https://www.facebook.com/share/p/15LpB5Lp3C/?>





UCCAEP lamenta rechazo a moción que buscaba agilizar discusión del proyecto 24.290

- *Reforma es necesaria para resguardar mejor y mantener y proteger el empleo de la población costarricense.*

Lunes 19 de mayo 2025. La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) lamenta profundamente que la Asamblea Legislativa haya rechazado la moción que permitiría dar una vía rápida a la discusión del expediente legislativo N° 24.290, Establecimiento de jornadas laborales excepcionales para casos determinados que sean excepcionales y muy calificados. Una iniciativa que ha permanecido en la corriente legislativa por más de dos décadas sin lograr avances sustantivos.

El sector productivo representado por UCCAEP, considera que esta decisión de no avanzar a la velocidad requerida, afecta seriamente la seguridad jurídica de las empresas y la competitividad del país, limitando la generación de empleo formal, en un momento donde el país necesita decisiones encaminadas en avanzar en la creación de más oportunidades de empleo.

El proyecto de jornadas excepcionales contempla un modelo voluntario y regulado, que permite modernizar nuestro marco jurídico laboral dotando de una nueva herramienta de jornada a los patronos, resguardando los derechos de las personas trabajadoras.

UCCAEP reitera que esta reforma es necesaria para que Costa Rica no se quede atrás frente a otras economías que ya han avanzado en la creación de esquemas de trabajo más flexibles, que permiten tanto productividad como bienestar para las personas trabajadoras. Esta reforma es necesaria para generar más oportunidades de empleo en sectores como el tecnológico, logístico, industrial y de servicios.

El sector empresarial reconoce gestiones que abren camino al diálogo con EE. UU. sobre nuevos aranceles

- *Negociaciones traen consigo claridad para sectores productivos clave, que enfrentan con preocupación un escenario incierto por la imposición de aranceles.*
- *UCCAEP resalta, la proactividad de las autoridades de COMEX y PROCOMER de buscar diálogo con las autoridades del gobierno de los Estados Unidos como herramienta para encontrar soluciones reales y sostenibles.*

Martes 20 de mayo 2025. La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), reconoce al Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y a la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) por su diligente labor ante la reciente aplicación de nuevos aranceles por parte de Estados Unidos, principal destino de las exportaciones costarricenses.

Gracias a las gestiones impulsadas por ambas entidades, Costa Rica ha sido incluida en un grupo reducido de socios comerciales que ya cuentan con un espacio en la mesa de negociación para definir una hoja de ruta hacia la reducción o eliminación de los aranceles establecidos mediante la Orden Ejecutiva del pasado 2 de abril.

Este logro, que el sector productivo representado por UCCAEP considera estratégico, responde a un trabajo técnico oportuno y a una visión país que entiende la relevancia de sostener relaciones comerciales sólidas y estables con nuestro principal aliado comercial.

Además, la apertura al diálogo trae un respiro necesario para sectores productivos clave, que enfrentan con preocupación un escenario incierto por la imposición de aranceles. La posibilidad de ver restringida su competitividad en el mercado estadounidense generaba incertidumbre sobre la sostenibilidad de las operaciones, con consecuencias directas sobre las empresas, sus trabajadores y las comunidades que dependen de estos encadenamientos.

UCCAEP resalta, la proactividad de COMEX y PROCOMER de buscar el diálogo como herramienta para encontrar soluciones reales y sostenibles con sus homólogos estadounidenses.

La Unión de Cámaras coincide en que el mantenimiento de canales abiertos para el diálogo comercial es vital para la continuidad del desarrollo económico nacional.

En este escenario, el sector empresarial representado por UCCAEP señala también que cada elemento que debilite la competitividad del sector productivo se convierte en un reto para la sostenibilidad de las empresas y el empleo formal que generan, por ello Costa Rica debe atender adicionalmente temas como el mejoramiento de la infraestructura física y digital, el costo de la formalización, la apreciación del colón, la disponibilidad de energía limpia, barata y accesible, entre otros temas.

Desde UCCAEP reafirmamos nuestro compromiso con el diálogo, la apertura comercial y el trabajo conjunto entre sector público y privado como pilares esenciales para mantener a Costa Rica conectada con el mundo, generando empleo, oportunidades y crecimiento para todos.